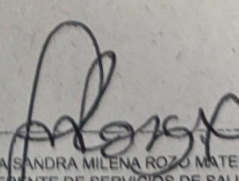
 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requeriente) JUANITA BARRERA GARCIA LIDER ASISTENCIAL	Fecha de la Solicitud		Dependencia o sede: USS PATIO BONITO
	Día	Mes	Año
	17	4	2024
Área o Servicio: URGENCIAS Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE URGENCIAS			
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios			
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO			
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, E.S.E., requiere garantizar la prestación del servicio de ENFERMERIA a la población de las localidades de influencia de nuestra Institución; para lo cual, es necesario la contratación de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO ENFERMERIA para la realización de las diferentes actividades que se realizan en nuestras Unidades de atención de acuerdo con las obligaciones y actividades pactadas.			
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO			
PROFESIONAL DE ENFERMERIA			
Rubro: HONORARIOS ☒ REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ Recursos Propios: SI ☒ NO ☐ Convenio SI ☐ NO ☒	ASISTENCIAL GENERAL ☒ ASISTENCIAL PIC ☐ Vigencias futuras SI ☐ NO ☒ No. Convenio: _____ Suscrito con: _____		
PERFIL: ENFERMERIA			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1			
HABILIDADES: Compromiso institucional - Generador de practicas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes. Seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad			
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar.		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	
MESES _____		ACTIVIDADES _____	
HORA _____		ACTIVIDADES _____	
ACTIVIDAD _____		ACTIVIDADES _____	
OBSERVACIONES: REPLAZO DE CONTRATO N°4923-2024			
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
1) Apoyar la realización de las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos ordenados por el profesional tratante para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral. 2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes 3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación 4) Participar en la entrega de turno según el procedimiento establecido. 5) Participar en la programación de las actividades del área. 6) Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente. 7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 8) Impartir instrucciones al personal a cargo 9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. 10) Realizar los procedimientos al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio. 11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 13) Promover acciones de humanización en la atención y de seguridad del paciente en el servicio. 14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 15) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlos al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento. 16) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 17) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 18) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 19) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 20) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred 21) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado. 22) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente 23) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.			
PERFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN			
1. Nombre: BARRETO URREGO LESLY MARCELA 2. Identificación: CC. 52904569 3. Perfil o cargo: APOYO PROFESIONAL DIRECCION DE URGENCIAS 4. Justificación (Si aplica) _____			
 DR. JUAN MANUEL MENDIETA DIRECTOR DE SERVICIOS DE URGENCIAS		 DRA. SANDRA MILENA ROZO MATEUS SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

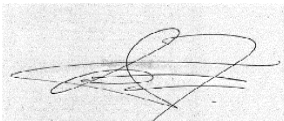
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL EN ENFERMERIA por cuanto:

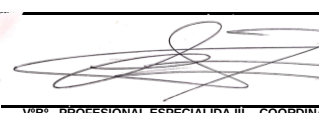
1. ___ No existencia del perfil requerido
2. X Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 17 de Abril del 2024



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		06/2024

		INFORME FINAL DE SELECCIÓN		Versión: 2 Fecha de aprobación: 20/05/2021 Código: 04-02-FO-0012																										
DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____ Día: 17 Mes: 05 Año: 2024		Género: F X M Otra: _____ Edad: 33		Proceso de Promoción: SI NO X Reintegro SI NO X																								
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		HOSPITALARIO																												
PERFIL A CONTRATAR ()		PROFESIONAL EN ENFERMERIA																												
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN																														
LEYDI JOHANA HERNANDEZ MONTOYA		ITEM		SIN PRUEBA		PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO																						
		Análisis de Hoja de Vida		25%		15%		25%																						
		Prueba de conocimientos		NA		30%		24%																						
		Pruebas Psicológicas		35%		25%		0%																						
		E: Entrevista		40%		30%		30%																						
		Ajuste al perfil (70%)		100%		79%		79%																						
Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad						SI X NO																						
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		Formación académica _____ ENFERMERA, UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA, 2021 Experiencia laboral (años) _____ 2 AÑOS Experiencia Relacionada (años) _____ 2 AÑOS Honorario Asignado (Resolución Vigente) _____ SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA																												
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS		<table border="1"> <tr> <td>Actitud hacia las normas</td> <td>Adaptabilidad</td> <td>Análisis numérico</td> <td>Atención al detalle</td> <td>Autocontrol planeacion</td> <td colspan="2">Compromiso laboral ()</td> </tr> <tr> <td>Comunicación escrita</td> <td>Disciplina</td> <td>Habilidad social ()</td> <td>Orientacion a resultados ()</td> <td colspan="3">Trabajo en equipo ()</td> </tr> <tr> <td>Retrolimentación</td> <td>Sentido de urgencia</td> <td>comunicación abierta ()</td> <td>PROMEDIO 15 COMPETENCIAS</td> <td colspan="3"></td> </tr> </table>								Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol planeacion	Compromiso laboral ()		Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientacion a resultados ()	Trabajo en equipo ()			Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS			
Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol planeacion	Compromiso laboral ()																									
Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientacion a resultados ()	Trabajo en equipo ()																										
Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS																											
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA		Factores Evaluados		Relaciones Interpersonales 8		Proyeccion 8		Humanizacion 9		Total obtenido de factores Evaluados		85																		
		Concepto entrevista con lider (si aplica) marque SI o NO		Favorable		No favorable																								
		Observaciones: LA CANDIDATA SE PRESENTA COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, PARA LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS, PARA TAL FIN SE INICIA PROCESO CON LA SOLICITUD DE LA DOCUMENTACIÓN. EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA PROFESIONAL SE ENCUENTRA ACTA Y DIPLOMA COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EGRESADA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA, EN EL AÑO 2021, QUE CONFIRMAN SU FORMACIÓN EN ESTE ÁREA, PRESENTA DE IGUAL FORMA SU TARJETA PROFESIONAL EMITIDA POR LA ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA, SE CONFIRMA LA PERTENENCIA AL PERSONAL VINCULADO AL TALENTO HUMANO EN SALUD, AVALADO POR LA SECRETARIA DE SALUD POR MEDIO DE LA PAGINA WEB DEL RETHUS, INFORMACIÓN QUE ES CONSISTENTE CON LAS CREDENCIALES ENTREGADAS POR LA PROFESIONAL. CON RELACIÓN A LA EXPERIENCIA PROFESIONAL, PRESENTA CERTIFICACIONES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR, EN DONDE SE REPORTA QUE ESTA VINCULADA DESDE EL 05 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2024 COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA. CON RELACIÓN A CONFLICTOS DE INTERESES, SE INDAGA SOBRE FAMILIARES VINCULADOS, NIEGA CUALQUIER TIPO DE RELACIÓN FAMILIAR CON ALGÚN PERSONAL VINCULADO A LA SUBRED SUR OCCIDENTE, HABER REALIZADO PROCESO CON ANTERIORIDAD O HABER TRABAJADO EN LA SUBRED SUR OCCIDENTE, DE IGUAL FORMA NIEGA. CON LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE HABER REVISADO LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, SE CONSIDERA QUE LA PROFESIONAL CUMPLE CON LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDA, POR LO QUE SE CONSIDERA APTA PARA OCUPAR EL REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN HOSPITALARIA DE PERSONAL SOLICITADO.																												
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive BOSA Barrio EL RETAZO Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____																												
																														
FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO		V.B* PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO																												
Instructivo de Diligenciamiento																														
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusion social																														